JULUGA S.A

Guayaquil, 21 de Abril del 2016.

Señores
Accionistas
JULUGA S.A.
Ciudad

1.- ALCANCE DE OPINION

He revisado en mi condición de Comisario el Balance General de la Compañia JULUGA S.A., terminado al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de Situacion Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujo Efectivo y cambios en la posición financiera por el Ejercicio Económico terminado en esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía JULUGA S.A., al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de operación y cambios en la posición financiera por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañias del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la prestación del presente informe.

Atentamente,

Ing. Miguel Pacheco A.
C.I. 0914991096
Comisario